



Concurso abierto Murales Paysandú Shopping & Terminal “Atreverse a soñar futuros”

1. Convocatoria

RETWIR S.A. convoca a artistas plásticos mayores de 18 años a presentar trabajos referentes al tema “Atreverse a soñar futuros” para que sea pintado en muros de Terminal por el período de un año. Podrán participar todas aquellas personas que residan en la República Oriental del Uruguay.

Muro Central 1: 7.45 mts de base por 3.10 metros de alto.

Muro número 2: 3.60 mts. de base x 3.10 mts de alto.

Muro número 3: 3.60 mts. de base x 3.10 mts de alto.

2. Participantes

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que cumplan con los requisitos de las presentes bases. Podrán participar colectivos de artistas, los que se tomarán como un participante.

Cada participante podrá participar en la presentación de hasta 2 obras de forma personal y/o dentro de un colectivo de artistas.

3. Obras

Sólo se admitirán obras inéditas respecto de las cuales el autor tuviera la libre disposición de sus derechos de autor.

Paysandú Shopping & Terminal no se hará responsable por los derechos derivados de las imágenes que contengan las obras, siendo esta responsabilidad exclusiva del autor.

Una vez recibido el boceto; el mismo pasará a ser propiedad de RETWIR S.A.

La técnica a aplicar es libre, los participantes deben presentar proyectos que sean reproducibles y se puedan pintar en el muro asignado. RETWIR S.A. proveerá a los artistas del material necesario para la ejecución de la obra.



4. Presentación de las obras

Los bocetos de las obras deberán presentarse en formato digital. Los participantes deberán ingresar a www.paysandúshopping.com.uy/concursomurales/ allí deberán completar el formulario con sus datos personales y realizar una breve descripción de la obra presentada.

Los bocetos concursantes deberán presentarse en formato digital (PDF), el que deberá contar con una ficha técnica con un detalle de materiales y otros detalles que considere oportuno.

El plazo para inscribirse al concurso es hasta el 29 de octubre de 2020 a las 20 hs.

En caso de necesitar realizar alguna consulta puede hacerse vía e mail a: atencionalcliente@paysandúshopping.com.uy

5. Jurado y fallo

El Jurado estará integrado por miembros especializados en la materia designados por Paysandú Shopping & Terminal; un integrante designado por la Intendencia Municipal de Paysandú y un integrante de Paysandú Shopping & Terminal.

El mismo dictaminará cuáles serán las obras ganadoras y el orden en que ellas recibirán las premiaciones. El fallo se dictará el martes 3 de noviembre de 2020 y será inapelable.

Paysandú Shopping & Terminal posteriormente hará público el resultado y dará aviso de los resultados a todos los participantes del concurso.

Este concurso podrá declararse desierto si no se presentara ninguna obra o bien si el jurado entiende que las obras no se ajustan a la propuesta del concurso o son inadecuadas para su exhibición en Paysandú Shopping & Terminal.

6. Premios

Los premios serán 3 y consistirán en:

- Primer Premio: \$ 40.000.- en efectivo y pintará en el muro central de andenes medidas 7.45 mts de base por 3.10 metros de alto.
- Segundo Premio \$ 30.000.- en efectivo y pintará en el muro número 2 de andenes medidas 3.60 mts. de base x 3.10 mts de alto.
- Tercer Premio: \$ 20.000.- en efectivo y pintará el muro número 3 de andenes medidas 3.60 mts. de base x 3.10 mts de alto.



Los premios serán abonados por RETWIR SA al finalizar la ejecución de la obra.

El pago se realizará en Bulevar Artigas 770 – Administración del Complejo Paysandú Shopping, en acuerdo con la jerarquía que el acto corresponda. Con el pago de los premios referidos se transferirá la propiedad de las obras a RETWIR S.A.

7. Exhibición de las obras

RETWIR S.A. se propone mantener las tres pinturas ganadoras del concurso pintadas en sus muros de Terminal durante 12 meses.

RETWIR S.A. se reserva el derecho de no realizar la pintura de las obras ganadoras.

Los artistas ganadores serán inmediatamente notificados y deberán pintar sus obras los días 13, 14 y 15 de noviembre en el horario que se les indicará oportunamente.

8. Aceptación de las bases

RETWIR S.A. (Paysandú Shopping) se reserva el derecho de difundir en los medios que considere oportuno las obras y los nombres de los participantes de este concurso.

La presentación a este Concurso significará la aceptación de la totalidad de las disposiciones de estas Bases.

9. Obtención de las bases

Podrán obtenerse a través de: www.paysandúshopping/concursomurales y en los Servicios de Atención al Cliente de Paysandú Shopping de 12:00 a 20:00 hs. todos los días.